



Excmo. Y Rvdmo. Sr. D.
Antonio dorado Soto
Obispo de Málaga

Excmo. Sr.:

Conocida la petición formulada ante V.E. por la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de la Ciudad de Vélez-Málaga, para que la Imagen de Nuestra Señora sea coronada canónicamente conforme a las prescripciones pontificias, según los "Criterios para la Coronación canónica de imágenes", de 11 de octubre de 1999 (Actas del Consejo Episcopal. Málaga. 11.10.1999), por medio de estas líneas quiero manifestar la adhesión de esta entidad, como Hermano Mayor Honorario de la citada Cofradía, a dicha petición, esperando ver pronto colmado dicho anhelo compartido por un gran número de fieles.

Asociación de Comerciantes y Empresarios
Cif.: G-29 233 905
Vélez-Málaga

Vélez-Málaga 11 de Enero de 2006

Fdo: Antonia Ruiz Oliva

Asociación
de Comerciantes
y Empresarios
de Vélez-Málaga
C. I. F.: G - 29233905

